

En Palacio

Bajo la presidencia del Rey se celebró el anunciado Consejo de ministros, que careció de interés

El presidente del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, en el que habló de la marcha de la política

La reunión tuvo el carácter de una información al monarca de los asuntos más salientes de todos los departamentos

Madrid, 5.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de su majestad el Rey.

Los ministros, a la entrada, no hicieron manifestaciones.

El Consejo finalizó a las doce menos diez.

El primero en salir fué el presidente del Gobierno, quien dijo a los informadores que no se había tratado nada de particular y que el carácter de la reunión había sido idéntico a las que se acostumbran a celebrar en Palacio.

—Yo—agregó el almirante Aznar—, y según costumbre, he pronunciado un discurso, en el que di cuenta de la marcha de los acontecimientos políticos.

Me ocupé de las elecciones municipales y del Tribunal de actas; di cuenta de que el Gobierno se propone revisar el Código penal de la dictadura y de que estamos muy satisfechos de nuestra labor.

Habló después acerca del problema ferroviario, el cual, como aún no está resuelto, dará lugar a una nueva labor que se encaminará a la revisión del Estatuto de ferrocarriles.

—El Consejo—dijo luego el presidente—no ha tenido gran interés. El Gobierno ratificó su propósito de cumplir en su totalidad el contenido de la declaración ministerial, pues hay que tener en cuenta, señores, que llevamos aquí poco más de quince días y que ya hemos adelantado bastante.

Poco después salió el ministro de Hacienda, manifestando a los periodistas que el Consejo había sido normal y corriente.

—El presidente—añadió—dió cuenta de la marcha política en un discurso.

—¿Y de elecciones?—preguntaron los reporteros.

—Nada—contestó el señor Ventosa.

El almirante Aznar, al referirse a los asuntos políticos, dió cuenta de los propósitos del Gobierno de celebrar las elecciones municipales el día 12 de abril y de todas las disposiciones conducentes a que se verifiquen dentro de la mayor sinceridad.

El conde de Romanones informó al Consejo de la situación política internacional y yo hablé algo acerca del problema monetario.

El ministro de Fomento—dijo después el señor Ventosa—habló sobre la crisis de trabajo reinante y de las reuniones para la elaboración del Estatuto de los ferrocarriles.

A continuación salió el ministro de Instrucción pública, quien dijo a los periodistas que la reunión había sido corriente y casi de carácter formulario.

—El presidente pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior y los ministros nos limitamos a exponer los asuntos más salientes de nuestros respectivos departamentos.

En realidad—agregó el señor Gascón y Marín—la reunión ha tenido por objeto informar al Rey sobre la situación de los Ministerios y de su desenvolvimiento.

—Y de elecciones, ¿se ha tratado algo en el Consejo?—inquirió uno de los informadores.

—Nada—contestó el ministro.

—Y de estudiantes, ¿qué nos dice usted?—preguntó otro reportero.

—A las diez y media de la mañana—replicó el señor Gascón y Marín—se han sido reanudadas las clases en la Facultad de Farmacia y en la de Medicina, y supongo que igual ocurrirá con las restantes.

Al salir el conde de Romanones los periodistas le rodearon, y dijo:

—El Consejo ha sido de información, y por su brevedad pueden ustedes comprender que no ha tenido importancia alguna.

El marqués de Alhucemas, que salió con el ministro de Estado, ratificó lo dicho por éste.

Añadió el ministro de Justicia, refiriéndose a las elecciones municipales, que los periódicos de las izquierdas no cesaban de levantar muchos molinos de viento con tal de derribar al Gobierno, pero esta cuestión—dijo el marqués de Alhucemas—ha quedado virgen e íntegra para el Consejo que se ha de celebrar mañana en el palacio de Buenavista.

Los últimos en salir del regio Alcázar fueron los ministros de Fomento y de Trabajo, que lo hicieron juntos, diciendo el primero que el Consejo no había tenido nada de particular y que el presidente pronunció el discurso acostumbrado para hablar de los asuntos políticos así del interior como exteriores.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 5.—El presidente expuso a su majestad el Rey el aspecto internacional, deteniéndose especialmente en las conferencias que se celebran en Ginebra y de las gestiones que se vienen realizando para conseguir que en España se celebre la Conferencia del Desarme.

El almirante Aznar dió cuenta también al monarca de las negociaciones que se vienen realizando para la negociación del tratado comercial entre Francia y España, como también de los diferentes puntos que en el aspecto comercial se han fijado en el despacho de los productos de los dos países.

Expuso el presidente el rumbo de los acontecimientos hispanoamericanos y de las consecuencias económicas que producen, las cuales vienen a reflejarse en la situación de los obreros españoles residentes en aquellas Repúblicas.

Hizo también el almirante Aznar una exposición de la crisis obrera de Andalucía y de los trabajos que se vienen realizando para solucionarla, que se han retrasado más a causa de los trámites administrativos.

A continuación el presidente habló de la situación del problema ferroviario, debida principalmente la crisis al automovilismo, pero que este problema ha entrado en solución, que será definitiva cuando se apruebe el Estatuto ferroviario.

En cuanto a las aspiraciones de los empleados serán atendidas inmediatamente que quede ultimado el Estatuto.

El Gobierno procura llegar a la resolución más conveniente, dando por terminado el caso actual.

Finalmente se ocupó el presidente del problema de los cambios, y se propone llegar igualmente a una solución definitiva.

Pasó el presidente después a hacer una exposición de la política interior y de los propósitos que animan al Gobierno de celebrar las elecciones municipales el 12 de abril, restableciéndose las garantías, que permitan la mayor sinceridad, informando al mismo tiempo al monarca de las instrucciones que se habían dado a los gobernadores civiles. Seguirán a las municipales las provinciales, para llegar a las generales.

El monarca solicitó una ampliación de detalles de la política exterior del ministro de Estado, e igualmente solicitó del señor Lacierva una exposición detallada del problema ferroviario.

Después, el ministro de Economía dió cuenta del curso de las negociaciones comerciales para el tratado con Francia.



EL SEÑOR

DON JUAN DE DIOS VARGAS ZÚÑIGA Y VARGAS ZÚÑIGA
CONDE DE VILLANUEVA

HA FALLECIDO EN LA CLINICA VICTORIA EUGERIA, DE SEVILLA

EL DIA 2 DE MARZO DE 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

El Hermano Mayor de la Santa Caridad; su desconsolada esposa doña Remedios Vargas Zúñiga, condesa de Villanueva; hija doña Concepción Vargas Zúñiga y Jaraquemada; hijo político don Emilio de Torres y Ossorio; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y le tengan presente en sus oraciones.

El Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas políticas

Se concede gran interés político al Consejo que se celebre hoy

Madrid, 5.—Se concede al Consejo que se celebre mañana por la tarde un gran interés político, pues además de tratarse en él lo referente a las elecciones municipales, se tratará del levantamiento de la censura.

Paréceme que los ministros no se ocuparán de la libertad condicional a los presos políticos.

Existente la impresión de que las próximas elecciones municipales se ajustarán a la ley Municipal, y también se asegura que hay discrepancias en los ministros, pues unos defienden la renovación total de los Ayuntamientos y otros sólo la parcial.

CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid, 5.—Celebró una detenida conferencia con el almirante Aznar el ministro de Economía.

Después recibió Aznar a los periodistas, diciéndoles que carecía de noticias.

Los informadores le preguntaron si se había tratado de la Conferencia del Desarme en el Consejo celebrado por la mañana en Palacio, contestando el presidente que ese era asunto de la competencia del ministro de Estado.

También le preguntaron los periodistas si se había ocupado del sistema que habrá de seguirse en las elecciones municipales, contestando Aznar negativamente, pero que en el Consejo de mañana seguramente sería discutido este asunto.

DICE EL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid, 5.—El señor Villanueva, hablando con los periodistas, ha dicho que si esta tercera dictadura llegara a hacer las elecciones por la mitad de los Ayuntamientos, ningún liberal dudaría de la conducta que había de seguir ante la brújula.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 5.—Su majestad el Rey recibió en el día de hoy diversas audiencias.

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL INFANTE DON JAIME

Madrid, 5.—Esta mañana estuvo en el regio Alcázar una comisión de los exploradores de Bilbao para hacer entrega al infante don Jaime de un pergamino en el que se le da el título de socio de honor de la Sociedad.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "CORREO EXTREMEÑO"

EL PROXIMO DOMINGO APARECERA

LA VOZ EXTREMEÑA

GRAN DIARIO DE LA MAÑANA

HECHO POR LA ANTIGUA REDACCION DE "LA LIBERTAD"

Redacción y Administración:
Plaza de la Constitución, 14.

Talleres: Doctor Lobato, 2.
Apartado de Correos, n.º 42.

Lea usted el domingo

LA VOZ EXTREMEÑA

De sociedad

Asociación provincial del Magisterio de Badajoz

Por la Presidencia se han cursado los siguientes telegramas:
 "Excelentísimo señor ministro Hacienda.—En nombre Asociación provincial Magisterio primario Badajoz, integrada por cerca 800 socios, ruegole atienda súplica frente único Asociaciones maestros, relacionada con elevación descuentos Utilidades.—Presidente, R. Morales."
 "Excelentísimo señor ministro Instrucción pública.—Al felicitarle por exaltación Ministerio, en nombre y representación Asociación provincial Magisterio Badajoz, ruegole interponga su valiosa influencia cerca excelentísimo señor ministro Hacienda en favor gestiones frente único Asociaciones maestros, relacionadas elevación descuentos Utilidades.—Presidente, R. Morales."

Suscripción abierta para costear unas andas a nuestra patrona la Santísima Virgen de Soledad
 Don Ramón Salas Jacinto, 5 pesetas.
 Doña María Nacarino de Sánchez Pallasar e hija, 15.
 Doña Teresa Martínez de Gil, 5.
 Don Luis Gómez Rivero, 5.
 Doña Adelaida Varo de la Villa, 5.
 Don Emilio García Martín, 5.
 Don Feliciano Carbonell Giménez, 3.

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Olivenza estuvo en nuestra ciudad don Manuel París.
 —De Entrín Bejo, don Manuel Maqueda.
 —De Almendralejo, don Félix Guiró.

El mejor piano nacional es el Chas-saigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

GUAREÑA

Viajeros

Ha regresado de su excursión cáceres nuestro buen amigo don Francisco Herrera Bote, al que damos la bienvenida.

También hemos saludado a nuestro particular y estimado amigo don Francisco Retamal y Pizarro, de regreso de Granada, después de dejar en buen estado de salud a su señora madre política, por cuyo motivo tuvo que marchar con su señora esposa. Damos nuestra más cordial enhorabuena a la distinguida familia de Retamal.

FUENTE DEL MAESTRE

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Madrid, donde ha pasado unos días, al abogado de esta don Joaquín Arias Bolaño. Bien venido.

Doña Josefa Martínez, viuda de Merino, 25.
 Doña Mercedes Castro, viuda de Carmacho, 1.
 Doña Dolores Franco, viuda de Ramírez, 250.
 Don Vicente Gujarró, 10.
 Don Casimiro Lopo y señora, 25.
 Doña Carmen González Carrascal de Crisóstomo, 25.
 Don Francisco Sancho Teixidor y señora, 5.
 Don Manuel Romo Modino y señora, 5.
 Don Fermín Martínez, 5.
 Don José Joaquín Romero Becerra y señora, 5.
 Doña Emilia Llinas de Morera, 50.
 Doña Purificación Fidalgo de Rabanal, 5.
 Don Fernando Macías Soñiño, 5.
 Don Manuel Albarrán Martínez, 25.
 Doña Lucía de Escalante y don Gonzalo Albarrán, 50.
 Don Gervasio Alegre Cestero, 5.
 Suma y sigue, 2.603'50.
 Nota.—Van muy adelantados los trabajos para la confección de las andas, con el fin de que la Santísima Virgen de la Soledad pueda estrenarlas en la próxima Semana Santa, y como el tiempo que falta es muy breve, la Hermandad ruega a las personas devotas que quieran contribuir con sus donativos se apresuren a enviarlos al señor tesorero, Echegaray, número 29, principal.

Maestro para tostar café

Se precisa con práctica y especializado en torrefactor. Dirigirse a "Publicitas", Peligros, 2, Valladolid. (1.233).

Escuela Elemental del Trabajo de Badajoz

En el tablón de anuncios de este Centro está expuesto para conocimiento de aquellas personas a quienes pudiera interesarle, el anuncio-convocatoria de la Junta Central de Perfeccionamiento Profesional Obrero para pensiones en el extranjero para técnicos de industria, con expresión de las condiciones que se requieren.
 Badajoz 5 de marzo de 1931.—El Secretario.

Anuncios breves

Pedid leña Sol

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.
 EN ALMENDRALEJO véndese, por ausencia, fábrica de hielo seminueva, 2.000 kilos producción veinticuatro horas; grandes facilidades pago. Diríjase a su dueño, Antonio Cascón, V.lla-Chon. Cádiz.

Siempre leña Sol

Información de la Alcaldía GUARDIAS PARA LA CIRCULACION

Ayer mañana hubo formación de guardias en la planta baja del Ayuntamiento, con objeto de que el alcalde eligiera entre ellos los veinte que le parecieran más aptos para desempeñar el servicio de circulación en las esquinas de las calles que por su tráfico lo requieran.
 Elegidos dichos guardias, comenzarán a instruirse, bajo las órdenes del inspector municipal, en las Ordenanzas especiales para dicho servicio.

Al propio tiempo que la organización de este nuevo aspecto del servicio urbano, piensa el señor Galache completar los ordinarios, a fin de que la vigilancia en la capital sea lo más completa posible.

En la formación dejaron de figurar ocho o diez guardias que, atacados de la gripe, se hallan dados de baja en los servicios.

Gobierno civil

Perú. Gobierno civil de la provincia se ha publicado una circular en el "Boletín Oficial", convocando a exámenes para operadores de aparatos de cinematógrafo, a los que deseen obtener el carnet que les autoriza para el manejo de los mismos en espectáculos públicos, conforme a la Real orden de 20 de febrero de 1924.

Dichos exámenes tendrán lugar en el teatro López de Ayaia, el día 10 del actual, y empezarán a las dieciséis y media horas de referido día.

EL ACONTECIMIENTO DEL DIA

LAS TRES CAMPANAS al vuelo

son las ofertas que hacemos con motivo de la

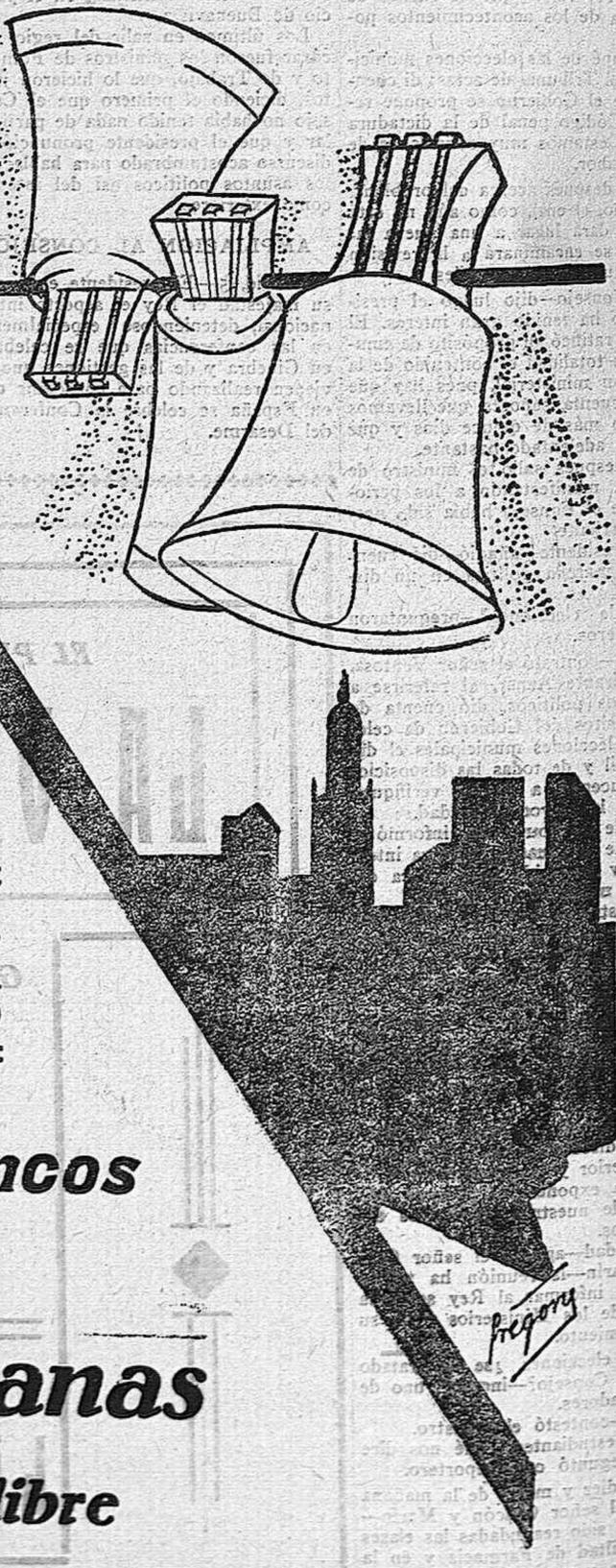
GRAN QUINCENA BLANCA

Si es usted de Badajoz, **VISÍTENOS**

Si es de fuera de Badajoz y no puede dejar su casa, **ESCRÍBANOS**

El Templo de los Géneros Blancos está pronto a complacerle

Almacenes Las Tres Campanas
 Plaza de la Soledad, 3 y 4
 Los mejores regalos
 Entrada libre



Vida religiosa

Viernes, 6.—La Sábana Santa.—Ss. Perpetua, Felicitas, Marciano, obs.; Victor. Ayuno-Abstinencia.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Misa hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

Ejercicios para jóvenes obreras

Siguen haciéndose a las seis de la tarde y terminan el domingo, 8, con la comunión a las seis y bendición papal.

Todos los días por la mañana, a las seis y media, meditación.

Por la tarde, a las cinco, Rosario. Meditación. Los dirige el reverendo padre Simforiano Fernández, S. J.

EN SANTO DOMINGO

Hoy, como primer viernes de mes, se tendrán los cultos con que mensualmente honra al Sagrado Corazón de Jesús el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha iglesia.

La misa de comunión general se tendrá a las ocho, con cánticos y lectura del ejercicio correspondiente.

Además se celebrarán misas en el altar del Sagrado Corazón desde las siete hasta las nueve.

Por la tarde, al toque de oraciones, se hará el ejercicio correspondiente, con exposición de su Divina Majestad, habiendo plática a cargo del reverendo padre director, muy ilustre señor don José Comino García, canónigo.

EN LA CONCEPCION

Se celebrarán los mismos cultos que en la anterior iglesia; la misa de comunión será a las ocho y media, con cánticos y lectura del ejercicio correspondiente.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de su Divina Majestad, Rosario, lectura del ejercicio, plática a cargo del reverendo padre Julio Saiz, bendición sacramental y reserva del Santísimo.

VIA-CRUCIS

En la Catedral

Según tradicional costumbre, se hará en el día de hoy, viernes de Cuaresma, en el claustro de esta santa iglesia Catedral, a las cuatro y media de la tarde, la piadosa y conmovedora devoción del Via-Crucis, y terminado habrá plática a cargo de un padre jesuita.

Se ruega a todas las personas piadosas que no falten a este ejercicio, enriquecido con innumerables indulgencias y que tan provechoso es a las almas que aspiran a su santificación.

En San Agustín

Se hará hoy, a las seis y media de la tarde, después del rezo del santo Rosario.

LEA USTED

CORREO EXTREMENO

En San Agustín

También se hará este piadoso ejercicio al toque de oraciones por la tarde, habiendo cánticos.

En Santo Domingo

A las cinco de la tarde se hará en esta iglesia el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

En las Descalzas

A las cinco de la tarde se hará en esta iglesia este devoto ejercicio, habiendo cánticos.

Información militar

INSTANCIA

Se cursa instancia al primer regimiento de Artillería a pie de Pedro Montero Chavete, que solicita ser examinado para poder optar a destinos públicos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de la cárcel: Castilla. Guardias para el Depósito de armamento y fuerte de San Cristóbal: Gravelinas.

Jefe de día: señor comandante de Alcántara, don Alberto Herce Laguna.

Idem imaginaria: señor comandante de Gravelinas, don Enrique López Llinás.

Ciclista y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Sección administrativa de Primera enseñanza

VACANTES

Por Real orden de 7 de febrero ("Gaceta" del 2 del actual) se anuncian 650 escuelas de maestras y 900 de maestros para que sean solicitadas por los opositores incluidos en la segunda lista supletoria, dando de plazo para ello hasta el día 16 del actual inclusivo.

Las peticiones se han de enviar a la Dirección general de Primera enseñanza.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados interinamente para esta provincia los maestros siguientes:

Don Pedro Balas López, para Reina; don Luis Guerra Posada; para Higuera la Real; don Nemesio Montes Sánchez, para Calera de León; don Juan Campo Fuente, para Burguillos del Cerro, y don Isidro Rodríguez Castañón, para Santa Marta.

REHABILITACION DE UN NOMBRAMIENTO

Por Real orden de 26 de febrero del presente año se rehabilita el nombramiento de doña Encarnación Camargo Ramos para Fuente de Andalucía (Sevilla), por hallarse en el séptimo mes de gestación.

Sucesos locales De balón a balón JEREZANAS

ACCIDENTE DEL TRABAJO EN MALAS CONDICIONES

Manuel Timoteo García, que conducía un carro propiedad de Emilio Rey, se dirigía a las "Rocillas", cayó del vehículo, ocasionándose heridas en la frente, cara y mano izquierda, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro y conducido después al Hospital, quedando instalado en la sala de Jesús y María.

En el primero de dichos establecimientos benéficos le apreciaron también alcoholismo agudo.

POCA PRECAUCION

Manuel Colias Valcárcel, que conducía el automóvil BA-3743, propiedad del alcalde de Higuera la Real, dió marcha atrás en la calle de Martín Cansado, esquinada a la de Zurbarán, sin reparar que Juan Rosado y Antonio Martínez descargaban cántaros de agua de un carro, causando deterioros en el mismo y, lo que es más lamentable, lesionando en las piernas a ambos jornaleros, que una vez asistidos en la Casa de Socorro presentaron la correspondiente denuncia.

¿QUIEN TIENE RAZON?

A requerimiento del agricultor de Montijo, Manuel Piedehierro Muñoz, fué detenido el herrero Antonio Reyes López.

Según el denunciante, Antonio pasó por la calle de Gabriel con un carro, rozando con él a un caballo que Manuel utilizaba para el reparto de leche a domicilio. Como consecuencia de ello, incluyó los cántaros, de los que calcula se derramaron unos tres litros de líquido que valora en 150 pesetas.

El denunciado manifestó que el carro estaba parado y que el caballo, al pasar, fué el que ocasionó el percance.

De todo ello se deduce que, como no hablen las caballerías, no habrá quien aclare el lío.

NUOVA JUNTA DEL SPORT CLUB

La nueva Junta del Sport Club ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Leopoldo Agudo; secretario, don Manuel T. Sánchez Ceceo; vicesecretario, don Fulgencio Espinosa; tesorero, don Juan Fernández; contador, don José Godiño; vocales, don Miguel Ayña, don Luis Bermejo, don Juan Montañón, don Camilo Díaz y don Antonio Martínez.

Mucho nos congratulamos de los deseos que animan a estos señores de hacer varias reformas en el amplio campo propiedad de dicha Sociedad, pues en él instalarán inmediatamente un campo para tenis, ya que el número de aficionados a este deporte es un núcleo bastante importante.

También están gestionando la celebración de un encuentro de gran interés para fecha muy próxima, y con ello das principio a una serie de partidos que despertarán gran interés entre la afición.

Muchos aciertos deseamos a los nuevos directivos en el desempeño de sus cargos.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el próximo día 7 se celebrará un partido de fútbol en el campo del Sport Club, entre los equipos del Instituto y Normal de Maestros, en el que se disputará una artística copa donada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Debido a los elementos que componen los dos onces, el partido promete ser muy interesante, estando fijada la hora de su comienzo para las tres y media.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente:

Instituto.—Jiménez; Alfaro, Lavado; Vela, Isaias, Mero; Mata, Barquero, Mata, Pajuelo, Fisac.

Normal de Maestros.—Persiles; Amalio, Antonio; Hernández, Saigado, Gil; Gilto, Turza, Ludovico, Buenavista, Puebla.

COMENTARIO AL PLAN DEL SEÑOR CABOT

Gran interés ha despertado entre la afición el plan del señor Cabot al ser conocido en todas sus partes, pues es innegable que las ventajas que reporta dicho plan para el desarrollo de los campeonatos son innumerables.

El señor Cabot ha tenido gran acierto en el estudio y confección de dicho plan, pues en él hay una economía de nueve fechas que se destinarán tres para partidos internacionales y las seis restantes para la celebración de encuentros amistosos.

Los equipos de cada región se clasificarán por riguroso orden, en primera, segunda y tercera categorías, siendo los primeros en eliminarse los de tercera categoría, siendo además obligatorio que el colista de la primera categoría ha de luchar con el campeón de la segunda y en caso de salir éste vencedor, ocupará la clasificación de primera categoría y el vencido pasará a la segunda, siendo esta causa para que todos los equipos pongan el mayor entusiasmo en la lucha.

No dudamos que el plan del señor Cabot será gratamente acogido por todos los Clubs, ya que su implantación reportará grandes beneficios.

MARHIO

Paulino Doncel

CARDERO, NÚMERO 1 APARTADERO, P. C.

Para bodas

La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos

V. de Balmorero García

5, 7 y 9, BOHEGARAY, 5, 7 y 9 Casa exclusiva en la acreditada gerra marca SPORT

REPRESENTANTES

regionales o provinciales se desean para importante negocio de Radio. Escribid dando referencias a apartado 894. Madrid

Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 533 BADAJOZ

32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 4'50 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hypmobile 175 ptas.	30 x 5'25 GRAHAM 190 ptas.
----------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

30 x 5'77 DODGE 280 ptas.	31 x 5'25 BUICK 200 ptas.	130 x 130 FIAT 165 ptas.
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 4'75 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.
---------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 4'50 Chevrolet 140 ptas.	30 x 3'50 FORD 75 ptas.
--------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------

Compañía Internacional de Maderas

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.ª - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

MADERAS	CEMENTOS	HIERROS	BALDOSINES
PIÑO PORTUGUÉS	"ASLAND,"	ACEROS	Y
PLANDES	Y	VIGUETAS	AZULEJOS
HAYA	"EL LEON,"		
TABLEROS			

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

Noticias de provincias

Se afirma que los Reyes pasarán la Semana Santa y las ferias en Sevilla

En Sanlúcar de Barrameda la mujer de un maripera da a luz cuatro niños

El capitán general y los coroneles que asisten a los cursos preparatorios para el ascenso estuvieron en Toledo

UN BANQUETE AL SEÑOR MALUQUER

Barcelona, 5.—Se celebró un banquete en honor del presidente de la Diputación, señor Maluquer, que pronunció un discurso diciendo que el catalanismo ha entrado en una franca solución, pues basta leer la nota del Gobierno para considerarlo como una realidad. No existe incompatibilidad alguna entre la Monarquía y el catalanismo, y excita a todos para que militen bajo la única bandera, que es la regional.

UNA BATIDA EN LOS BARRIOS BAJOS

Barcelona, 5.—Anoche la Policía dio una batida en los barrios bajos, deteniendo a varios súbditos extranjeros complicados en el robo de la joyería de Mars. Fueron puestos a disposición del Juzgado que interviene en este asunto.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Bilbao, 5.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra el taquígrafo Luis Plana, que tomó el discurso de Indalecio Prieto que se publicó en "El Liberal".

LOS REYES A SEVILLA

Sevilla, 5.—Se afirma que sus majestades los Reyes pasarán en esta capital las fiestas de Semana Santa y la feria, acompañándoles el almirante Aznar.

INAUGURACION DE UNA ESTACION DE RADIO

Sevilla, 5.—Se ha inaugurado la estación de radio en Tablada, que comunicó con un avión que estaba a 20 kilómetros y a 500 metros de altura.

PROTESTAS ANTE EL GOBERNADOR

Huelva, 5.—Los ferroviarios han visitado al gobernador civil para protestar del decreto de aumento de salarios.

DA A LUZ CUATRO NIÑOS

Sanlúcar de Barrameda, 5.—Carmen Fonseca, mujer de un maripero, ha dado a luz dos niños y dos niñas.

LLEGADA DEL CAPITAN GENERAL Y DE LOS CORONELES

Toledo, 5.—Esta mañana llegaron

a esta población el capitán general de Madrid y los coroneles que asisten a los cursos preparatorios para el ascenso al generalato. Visitaron los principales centros y la Academia, donde presenciaron ejercicios de esgrima de dos alumnos y prácticas de *fuell*. También visitaron la fábrica de armas.

Veracruz, 5.—El pelotari español Azpiri ha desaparecido cuando iba a contraer matrimonio muy en breve con la artista Josefina Maldonado.

DESAPARECE UN PELOTARI

Veracruz, 5.—El pelotari español Azpiri ha desaparecido cuando iba a contraer matrimonio muy en breve con la artista Josefina Maldonado.

PREPARACIONES EN CURSO

Para Judicatura, Notarías, Registros, Depositarios de Fondos, Auxiliares femeninos de Correos, Oficiales de la Diputación de Madrid, Magisterio Nacional, Mecanógrafos de Instrucción pública, Oficiales de Estadística, Auxiliares de Telégrafos, Archiveros, Auxiliares de Aduanas, Radiotelegrafía, Policía, Facultad de Derecho, Bachillerato, Cultura general, Taquígrafía, Mecanografía, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones. Programas oficiales, "contestaciones", presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid

EXPRES-AGENCIA

Transportes rápidos en autocamiones, despachos de talones en el ferrocarril, facturaciones, viajes, mudanzas, servicio diario entre Badajoz y Olivenza.

MENACHO, 19

Teléfonos 377 y 53

En Madrid y Sevilla se han reanudado las clases en la Universidad

En las Facultades de Farmacia y Medicina de la Universidad Central se promovieron vivas; discusiones

Madrid, 5.—Se han reanudado los cursos en la Universidad Central. Los estudiantes hicieron entrega al rector de una instancia solicitando permiso para celebrar una asamblea general.

Los alumnos de la F. U. E. afectos a la Facultad de Farmacia promovieron discusiones, acusando a los directivos de haberse sometido a las autoridades. En la Facultad de Medicina también se entablaron largas discusiones que motivaron la suspensión de las clases.

PARA EL NOMBRAMIENTO DE DECANO

Madrid, 5.—La Junta de la Facultad de Derecho se reunirá el próximo sábado para elegir decano.

EN SEVILLA

Sevilla, 5.—Se han reanudado las clases sin el menor incidente.

EN SEVILLA

Sevilla, 5.—Se han reanudado las clases sin el menor incidente.

EN SEVILLA

Sevilla, 5.—Se han reanudado las clases sin el menor incidente.

RAMON CARDENAL
Escritor Decorador
Decorador de fachadas,
interiores y Templos
Proyectos y presupuestos
Estudio y Talleres
Santa Lucía, n.º 15
BADAJOZ

Se arrienda
cercado en el Corazón de Jesús (Corchuela). Buena casa, viña, frutales y quintos olivos.
Para tratar en esta ciudad, Francisco Pizarro, 12.

Unica Casa
en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carruajes de lujo
ANTONIO ALEGRE
Felipe Checa, 57.-Badajoz

SE VENDE
un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

PUNERARIA CORREA
F. Checa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

SE VENDE
un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

PUNERARIA CORREA
F. Checa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

PUNERARIA CORREA
F. Checa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

PUNERARIA CORREA
F. Checa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

El conde de Romanones rechaza las afirmaciones del señor Ortega y Gasset

Cree que la censura se levantará antes de la convocatoria de las elecciones

Madrid, 5.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el conde de Romanones, que estuvo en el campo, y a su regreso se reunió con el conde de Bugallal y los subsecretarios de Economía y Estado, para ultimar los detalles y el orden que ha de seguirse cuando se reanuden las negociaciones del tratado comercial con Francia.

El conde de Romanones comenzó diciendo a los informadores que como habían visto, el señor Ortega y Gasset había sacado el sable acusándole de que si la censura estaba aún en España era debido a él.

Las elecciones generales se celebran antes del verano

Madrid, 5.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el conde de Romanones, que estuvo en el campo, y a su regreso se reunió con el conde de Bugallal y los subsecretarios de Economía y Estado, para ultimar los detalles y el orden que ha de seguirse cuando se reanuden las negociaciones del tratado comercial con Francia.

El conde de Romanones comenzó diciendo a los informadores que como habían visto, el señor Ortega y Gasset había sacado el sable acusándole de que si la censura estaba aún en España era debido a él.

El conde de Romanones comentó: —Ignoro por qué dirá esto el señor Ortega y Gasset, conociéndome a mí, que he expuesto siempre mi criterio en este asunto; pero eso se le puede ocurrir a un filósofo.

Otro tema del que se está ocupando, e igualmente se me achaca, es el de las elecciones municipales.

Es una ligereza el atribuirme a mí ese criterio y hay que advertir que cuando llegue el momento yo sabré hacer honor a mis compromisos, pero por encima de todo y ante todo me someteré a los acuerdos que adopte el Consejo de ministros.

Los informadores le preguntaron si en el Consejo de mañana se trataría de las elecciones, contestando el conde afirmativamente, pues es esencial el tratar de ellas, como igualmente de las garantías que han de adoptarse para la mayor sinceridad.

Expresó su confianza en la actual situación, pues la cosa marcha y la libra ha bajado hoy también.

—Y de la censura qué nos dice? —Que ahora es muy benigna y este asunto se resolverá pronto, pues como ven ustedes faltan dos semanas para la convocatoria de las elecciones, y desde luego antes de esa fecha se levantará.

Chocolates Galardo
Villanueva de la Serena

Oposiciones libres al Magisterio
Preparación intensiva a cargo de competentísimo profesorado especializado, entre el que figura don Cándido J. Aguilar, director de "El Magisterio Nacional", y don Florentino Rodríguez, ex secretario de la Asociación Nacional del Magisterio, ambos maestros por oposición directa de las Escuelas Nacionales de Madrid.

ACADEMIA TAMAYO. - Santa Catalina, 12, Madrid. Director, don Santiago L. de Tamayo, profesor de la Escuela Normal de Madrid y jefe de Negociado de primera clase del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La más acreditada por sus éxitos en convocatorias anteriores. Grupos reducidos de alumnos. Informes y detalles por correo.

Muy importante
Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

Es verdad que no se podrán quejar ustedes de la censura, que es benigna, y el ministro de la Gobernación ha abierto mucho la mano para la concesión de autorizaciones con el fin de celebrar actos públicos.

En fin—continuó diciendo el conde—ahora iremos a las elecciones municipales, luego a las provinciales y finalmente a las generales.

—¿Estas se celebrarán antes del verano?—preguntaron los periodistas. —Desde luego—contestó el conde—. Lo afirmo, porque estoy seguro de ello.

—Se decía—agregaron los periodistas—que en el Consejo de esta mañana se trataría de la amnistía. —Eso llegará pronto, pero aún no es el momento a propósito para abordarlo.

Información de Zarza de Alanje

Con motivo de la crisis tan aguda de trabajo, el Ayuntamiento acordó construir un camino vecinal al próximo pueblo de Villagonzalo, y con ello se vería remediada en parte dicha crisis, y los obreros en general tendrían trabajo, pero cuando fueron a pedirlo, se les negaba a pretexto de que no pertenecían a determinado sector político.

El contratista o encargado les pregunta a qué fracción política pertenecen, y caso de que el infeliz trabajador no pertenezca, o no se avenga a dar su voto en las próximas elecciones por el señor alcalde o su partido, ya puede morir de hambre, que no se le da trabajo en dichas obras, que han de ser costeadas con el dinero de todos los vecinos.

Muchos propietarios no opusieron reparos cuando empezaron las obras en sus fincas, pero visto el cariz que toma el asunto, ya niegan el permiso mientras no formen el debido expediente de expropiación forzosa, y quedarán, por lo tanto, paralizadas las obras, y por consiguiente agudizada otra vez esta crisis.

Llamamos la atención a quien corresponda para evitar tales demasías.

TOMA DE POSESION

Hace días tomó posesión de su cargo el maestro nacional don Faustino Morales. Le damos la enhorabuena, deseándole aciertos en el desempeño de su cargo.

CORRESPONSAL

FARMACIA DEL CENTRO
Alfonso XIII, 4
Surtido completo
Precios económicos
Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Muy importante
Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

Vendo o arriendo
magnífica finca 5.000 fanegas, 20.000 encinas, provincia Huelva. Escribid: Pablo Bermejo. Ponzano, 33.—MADRID.

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Mónico interés. Informe y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de **RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ**.-Ingeniero agrónomo Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

Por los Ministros

El ministro de la Gobernación cree que en el Consejo de ministros de hoy se aplicará la ley Municipal anti-gua para las próximas elecciones

El ministro de Instrucción pública consultará a la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla para el nombramiento del rector

El gobernador de Madrid dice que el levantamiento de la censura es un asunto que se resolverá en muy breve plazo

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 5.—El ministro de Marina recibió al agregado naval de España de Norteamérica y al general Millán Astray.

EN GOBERNACION

Madrid, 5.—Como de costumbre, recibió hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que en el Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana en la Presidencia se tratará de las normas a seguir para la celebración de las elecciones municipales y del próximo levantamiento de la censura.

Un periodista dió cuenta al ministro de los rumores que circulan acerca de la convocatoria de elecciones municipales, y el marqués de Hoyos contestó:

—Esos rumores también han llegado a mí, pero puedo asegurar a ustedes que aún no hay nada en concreto sobre el particular.

Otro de los informadores le preguntó:

—¿Y no puede usted adelantarnos algo para calmar la expectación que reina?

El ministro replicó:

—Creo, y esto es una opinión particular, que se aplicará la ley Municipal antigua, sin que esto prejuzgue lo que se ha de acordar en el Consejo.

Entre las visitas que recibió hoy el marqués de Hoyos figuró la del gobernador civil de Madrid.

Al salir don Fernando Weyler dijo a los periodistas que le preocupaba mucho la censura de Prensa, y de eso había hablado con el ministro, agregando que éste era un asunto a resolver en muy breve plazo.

También visitó al marqués de Hoyos el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Acosta.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 5.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los informadores, les manifestó que se habían reanudado las clases en Sevilla, en la Universidad y en la Facultad de Farmacia.

En la de Medicina—agregó—se reanudaron normalmente, pero alrededor de las doce se promovieron varias discusiones entre los escolares,

cuestión ésta de la que el señor Gascón y María no tenía aún noticias concretas, y por eso esperaba que se las remitiese al rector.

Refiriéndose al rector, dijo que le tenía presentada la dimisión y que por ello consultaría a la Junta de gobierno para que diese su informe sobre quién debe recaer dicho cargo.

—También—añadió el ministro—hago las gestiones para ver quién ha de sustituirme a mí en el decanato de Derecho de la Universidad, ya que el señor Flores de Lemus no aceptó la proposición que se le hizo.

Recibió el ministro a una comisión de la Federación de Amigos de la Enseñanza, que le presentaron una instancia en la que solicitan se modifiquen los planes de la Segunda enseñanza, problema éste—dijo el señor

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28, Badajoz.

Aviso importante

A las personas serias y activas que quieran dedicarse a trabajar seguros todos los ramos con muy importantes Compañías, diríjase al Apartado de Correos número 40, de Badajoz, con las debidas referencias. Próximos los SEGUROS DE COSECHAS, obtendrán apreciables beneficios por tratar de Compañía muy conocida en EXTREMADURA y del mayor crédito en toda España.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRO (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio CAJA: 0'25 y 0'70 pesetas.—Farmacias y droguerías.

Gascón y María—que piensan abordar en seguida.

EN FOMENTO

Madrid, 5.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había sostenido una conferencia con el ingeniero director de la Confederación del Guadalquivir y del Segura y con el jefe e ingeniero de la Hidráulica del Sur, quedando acordadas las líneas generales del plan a seguir.

Dijo por último el señor Leticierva que había quedado aplazada hasta el sábado.

EN TRABAJO

Madrid, 5.—En el Ministerio de Trabajo dijeron a los periodistas que habían quedado resueltas las huelgas planteadas por los pasteleros de Bilbao, los obreros de la fábrica de azúcar en Baeza y los picadores en León.

También manifestaron que se había planteado el conflicto de caldereros en Palma de Mallorca, por pedir los obreros aumento de jornal.

NOTICIAS DE MADRID

DETIENEN A UN CARTERO Y NO SE SABE DONDE ESTA

Madrid, 5.—En unión de su esposa, María Parret, se dirigía hoy al palacio de Comunicaciones, con objeto de cobrar sus haberes el cartero Gobain Solana, y durante el trayecto fué detenido por dos agentes de la brigada social, que le condujeron a la Comisaría.

Poco después la esposa se presentó en el palacio de Comunicaciones para que le entregasen la nómina de su esposo, y como previamente había de ser firmada por él, se dirigió a la Dirección de Seguridad, en donde negaron que su esposo estuviese allí.

Hasta la fecha se ignora dónde fué trasladado el cartero, aun cuando se sabe que fué detenido por dos agentes de Vigilancia.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS SOLDADOS

Madrid, 5.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra los soldados Rodrigo Miralles y Fernando Rey por el delito de robo.

Ambos soldados estaban de guarnición en San Sebastián.

Rodrigo Miralles robó al capellán del regimiento de Sicilia unas cantidades; más tarde, en el local del Economato, forzando la caja y no llevándose nada porque nada había, y por último, en las oficinas del subayudante del regimiento, robando 80 pesetas. Los dos primeros robos los llevó a efecto solo, y en el tercero tomó participación su compañero Rey.

Celebrada la causa en San Sebastián, fueron condenados a ocho y seis años de reclusión, respectivamente, pero el auditor no firmó la sentencia, por cuyo motivo se ha visto ante el Supremo.

El fiscal, en su informe de hoy, se afirmó en la pena pedida para Miralles y pidió la de un año para su compañero.

El defensor solicitó la absolución.

Venta de leñas para carbón

Se vende la cortada en la dehesa "Aldea del Conde", término de Talavera la Real. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, en esta capital, calle de San Juan, 42.

SE VENDEN

ocho conos de cemento, nuevos, capaces de 200 arrobas cada uno. Razón, Juan García Plata, Trinidad, 26, Badajoz.

AGENCIA JIMENEZ Sal, 9, pral.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y esayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

El presidente del Gobierno recibió a los nuevos gobernadores civiles, y entre ellos al de Badajoz

Ha marchado a Paris el director del Banco Internacional de Pagos

Los periódicos han publicado un sueldo dando cuenta de que se ha presentado una denuncia contra el director de Seguridad, general Mola

Madrid, 5.—El almirante Aznar recibió hoy la visita de los nuevos gobernadores civiles de Badajoz, Oviedo, Gerona, Murcia, Granada, Valencia, Segovia, León, Vizcaya, Valladolid y Soría.

El presidente, después de saludarles, les ratificó los extremos del discurso que pronunció ayer ante los demás gobernadores civiles, y les indicó que se congratulaba que la Prensa hubiese acogido bien sus manifestaciones y la orientación que expuso para que así se supiese que no había nada oculto.

El almirante Aznar terminó exponiendo las normas que todos han de seguir, sin excepción, en relación con los problemas de índole político-social.

A continuación visitó al presidente una comisión del Sindicato libre, que le habló del panorama social, y le informó de algunos procedimientos que se han puesto en acción. Dijeron, por último, que elevarían un escrito en el que expondrían sus puntos de vista en relación con este problema.

EL DIRECTOR DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

Madrid, 5.—Esta mañana marchó a Paris el director del Banco Internacional de Pagos señor Quesnay, siendo despedido por el ministro de Hacienda señor Ventosa, el gobernador del Banco de España y otras personalidades financieras.

¿UNA DENUNCIA CONTRA EL GENERAL MOLA?

Madrid, 5.—Los periódicos publican un sueldo en el que dicen que, según noticias de origen particular, anoche se presentó una denuncia en el Juzgado de guardia por el secretario de la Dirección de Seguridad, don Ramiro Cavestany, contra el director general de Seguridad, general Mola.

Hace tiempo el señor Cavestany formuló otra denuncia contra el comisario señor Molina y otros funcionarios, dando lugar a que se abriese un expediente, el cual, y sin causa que lo justifique, ha quedado paralizado.

El señor Cavestany preguntó al general Mola por qué no se seguía, y parece ser que éste contestó en forma destemplada, dando lugar entonces para que el secretario de la Dirección se personase ante el Juzgado de guardia a presentar la denuncia.

Terminan diciendo los sueltos que hasta la fecha se ignora si el juez aceptó dicha denuncia.

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Soñs

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

TUBERIA DE GRES

PUDLO

FÁBRICA DE MOSAICOS - AZULEJOS - CEMENTOS - YESOS Y OTROS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

La naranja y los juicios que sobre ella han hecho algunas eminencias médicas

Por considerarlo de gran interés, damos a continuación unos juicios que sobre las cualidades de la naranja han emitido las figuras más destacadas de la Medicina:

"Quien come seis naranjas diarias, no sólo no coge la gripe, sino que aumenta su vigor. La naranja es la fruta que más vitaminas contiene."—Doctor Marañón.

"El jugo de naranja es provechosamente utilizado para el tratamiento de las afecciones artísticas, en que se obtienen los más satisfactorios resultados."—Doctor Lagaye.

Patronato Escolar de Barcelona

En la reunión celebrada hoy por el Patronato Escolar de Barcelona, se ha aprobado la siguiente propuesta para la Dirección de los grupos escolares de esta ciudad.

Grupo escolar "Pedro Vila Codina": con carácter de escuela práctica aneja a la Normal de Maestros: director del grupo, don Félix Martí Alpera.

Grupo escolar "Milá y Fontanals" y "Luisa Cura": director del grupo, doña Rosa Sensat Vila.

Grupo escolar "Luis Vives": director de la escuela de niños, don José Barceló y Matas; directora de la escuela de niñas, doña Dolores Batlle Suñer.

Grupo escolar "Ramón Lluch": director de la escuela de niños, don Federico Doreste Betancour; directora de la escuela de niñas, doña Ana Rubiés Monjonell.

Grupo escolar "Baldini Rexach": director del grupo, don José Casanova Clota.

Grupo escolar "Carles Aribau": director de la escuela de niños, don Sebastián Plá Cargol; directora de la escuela de niñas, doña Concepción Tudó Cots.

Grupo escolar "Pi y Margall": director de la escuela de niños, don Juan Delclós Dols; directora de la escuela de niñas, doña Jacinta Morell Cola.

Grupo escolar "San Ramón de Penyafort": director de la escuela de niños, don Lorenzo Cabós Badia; directora de la escuela de niñas, doña Concepción Sáinz-Amor Alonso Celada.

Grupo escolar "Baixeras": director del grupo, don Mariano Rexach Fábrega.

Grupo escolar "Dolors Moncerdá": directora del grupo, doña María Batlle Miquelarena.

Grupo escolar "Plaza Comas": director del grupo, don Pablo Romera Ferrer.

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarra, Grietas del pezón, Graños, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

SE NECESITA

muchacho para la Farmacia de Santo Domingo.

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos * Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

COMERCANTES!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escríbid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

Apartado 6.—CASTELLÓN



Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escríbid:

De Almendralejo

Sentencia recaída en un asunto interesante

No ha muchos días publicamos en estas mismas columnas una sucinta relación de los informes de los cultos letrados don Arturo Suárez Bárcena y don Francisco Elías de Toro, en el pleito incoado a instancia de don Antonio Alor Lobo, cual marido y representante legal de su esposa doña Amelia Mulero Caballero, y doña Concepción Caballero Gutiérrez, contra don Miguel y doña Luisa Becerra Caballo, vecinos de Solana de los Barros, sobre autoidad de cierta escritura de compraventa.

Hoy, para satisfacer el gran interés que sobre este asunto había despertado, no ya sólo en el vecindario de Solana, sino en el de esta ciudad y en el de otros varios pueblos limítrofes, vamos a publicar una breve referencia de tal asunto, así como los considerandos y fallo de la resolución en el mismo recaída.

Se presentó ante este Juzgado de primera instancia demanda ordinaria de mayor cuantía a instancia de doña Amelia Mulero Caballero, acompañada y con licencia marital al efecto, de su consorte don Antonio Alor Lobo, y de doña Concepción Caballero Gutiérrez, contra doña Luisa y don Miguel Becerra Caballo, en solicitud de que fuera declarada nula determinada venta de fincas hecha a estos últimos por su difunta hermana doña Benita, y como consecuencia pedían también la nulidad de esa escritura de compraventa otorgada ante el competetísimo notario que fué de esta ciudad don Luis Sierra Bermejo, cuya demanda fué interpuesta por el procurador señor Ortiz (don Julio) y dirigida por el abogado don Arturo Suárez Bárcena.

Ejercitaban tal acción, como herederos de residuo de bienes de don Julio Mulero Caballero, consorte de la también finada doña Benita Becerra Caballo, basándose en que esta última señora no podía sentir necesidad de enajenar los bienes que había heredado de su difunto esposo don Julio, y que por consiguiente tales ventas habían sido simuladas y ficticias.

Por la parte demandada—doña Luisa y don Miguel Becerra Caballo—, se personó en autos el procurador don Ramón Palacios Venegas, bajo la dirección del letrado don Francisco Elías de Toro, en cuyo extenso y documentado escrito de contestación a la demanda, se opuso resueltamente a la petición de la parte contraria, basando esta oposición en los siguientes fundamentos:

1.º Que el testador don Julio Mulero había dejado en su última disposición amplia facultad a su esposa para que dispusiera libremente, una vez que hubiese consumido sus propios bienes, de los del testador, con sólo manifestar que le era necesario efectuarlo.

2.º Que tal manifestación se hizo constar en la repetida escritura y que por consiguiente estas ventas deben subsistir y ser declaradas válidas, porque doña Benita había consumido sus propios bienes en una enfermedad que padeció durante un lapso de tiempo bastante grande.

3.º Porque la escritura de compraventa de la finada a favor de sus hermanos don Miguel y doña Luisa Becerra Caballo, revisten todos los caracteres que la ley señala para su validez y otorgamiento.

4.º Porque ha prescrito la acción; y

5.º Porque, por todos los actores, se ha renunciado de una manera expresa a entablar acción alguna que pudiese derivarse del testamento de don Julio Mulero, según contrato de transacción, suscritos al efecto por todos los interesados, y entre ellos las actoras, en este pleito.

Sigue el pleito sus trámites, y llega el día de la vista, en la que habian de informar ambos letrados, cada cual defendiendo la tesis que vienen sustentando.

Transcurren los días y se espera en todo el pueblo con gran ansiedad y entusiasmo la sentencia que ha de resolver esta litis. Al fin, el día 26 del pasado mes de febrero, pudimos informarnos de la sentencia dictada por el prestigioso señor juez, don Juan García Murga, en la que, como siempre, ha dado una muestra más de probidad, competencia y amor al estudio por todos reconocidos.

Por ella, se declara no haber lugar a acceder a las pretensiones deducidas en la demanda interpuesta por doña Amelia Mulero Caballero y por doña Concepción Caballero Gutiérrez, la primera con su esposo don Antonio Alor Lobo, y se absuelve de todos los pedimientos de ella, a los demandados don Miguel y doña Luisa Becerra Caballo.

Reciba, pues, la defensa de los demandados, el letrado don Francisco Elías de Toro y el procurador don Ramón Palacios Venegas, nuestra cálida enhorabuena por este señalado triunfo, que, indudablemente destaca entre los muchos que les han acompañado en el ejercicio de sus profesiones.

UN BAUTIZO ESPLENDIDO Y DIVERTIDO

En el día 26 del pasado febrero recibió el bautismo en la parroquia santa el niño Francisco Salazar Silva, hijo de Domingo y Guadalupe, siendo el padrino Felipe Salazar Silva y la madrina la simpática hija del padrino, María Salazar.

El acompañamiento fué en un número de setenta personas, dominando el sexo débil, que cantaba y bailaba con el salero que acostumbra en estas fiestas, o sea las danzas de los mojameses.

El padre de la criatura y el padrino y abuelo de la misma no pudieron estar más atentos con los invitados.

El lunch fué compuesto de vinos de varias marcas, pastas, cervezas y asados y tabaco en abundancia.

NECROLOGICA

A las diez horas de hoy ha tenido lugar el sepelio del anciano señor don Pedro Rangél, persona que fué estimadísima en nuestra ciudad, donde contaba con incontables amistades.

Asistieron nutridas representaciones de todas clases sociales, patentándose en el acto fúnebre el general sentimiento de todo el vecindario.

Descanse en paz el finado y reciba su familia el testimonio sincero de nuestra condolencia.

ENFERMOS

Se encuentra totalmente restablecido de la ligera enfermedad padecida, el apoderado de la casa Navia, don Ramos Pérez.

Igualmente mejoran las señoritas Paca y Rosa, hermanas de éste.

Nos alegramos mucho.

Mejoran también el letrado don Francisco Elías de Toro y el procurador don Ramón Palacios.

Valle de la Serena

Notas informativas de la semana. La gripe

Parece ser que empieza a decrecer la epidemia gripal que durante todo el mes de febrero tanto se propagó en un carácter francamente bueno.

Durante toda la epidemia gripal, que ha sido intensísima, no ha habido ninguna defunción que registrar—según los informes recogidos—por dicha enfermedad, aunque sí se han dado algunos casos—dos o tres a lo que parece—graves, y se ha notado el hecho de haber tres y más enfermos a la vez en una sola casa.

Con este motivo la labor de los señores médicos ha sido meritísima, mereciendo toda clase de elogios por parte del vecindario.

LA SEQUIA

Espanta el estado calamitoso de los campos por efecto de la sequía, que no conforme con haber causado grandes estragos entre los ganaderos, amenaza con la ruina total del pueblo, de no producirse un rápido cambio atmosférico que origine la tan deseada lluvia.

Durante los días primeros de marzo la temperatura descendió bastante, y algunas nubes y la orientación del viento hicieron concebir a los labradores algunas esperanzas, pero de nuevo, al escribir estas líneas informativas—4 de marzo—el temporal ha vuelto a tranquilizarse y el sol luce y "arrea" de lo lindo ante el espanto del vecindario, que ve cómo la ruina se avcina.

UNA EXCURSION

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el comerciante de Malpartida de la Serena don Ricardo Riballo, que acompañado por el secretario de aquel Ayuntamiento, don Angel M. Alcés, el oficial de Secretaría don Eladio Ortiz y don Juan Ortiz Caldera, han venido a ésta.

Los citados señores salieron en excursión el día 4 para visitar y dar a conocer al señor Alcés la laguna de Zalamea, y tuvieron la atención de llegarse hasta nuestro pueblo.

Los excursionistas, después de permanecer unas horas en Valle, salieron para Higuera de la Serena, acompañados por nuestro buen amigo el empleado de Hacienda don Joaquín Rastrolo.

Muy agradecidos a tan grata visita.

AMOR

Información de Alburquerque

NECROLOGICAS

Victima, como recordarán los lectores de CORREO EXTREMEÑO por nuestra reciente información, de un accidente producido por la caída de un caballo, ha dejado de existir en la madrugada de ayer, miércoles, don Emilio Bueno Montero.

Como ya decíamos en nuestra crónica, era persona generalmente estimada por sus relevantes dotes personales, cuyas simpatías se pusieron de manifiesto en la tarde de ayer con ocasión del sepelio de su cadáver, al que concurrió una nutrida representación de todas las clases sociales.

El severo túmulo que encerraba sus restos mortales, fué conducido a la última morada por los servicios de la casa, presidiendo el duelo los familiares del finado.

A sus desconsoladas hermanas doña Victoria y doña Matilde, sobrinos y demás parientes, hacemos presente nuestra sincera condolencia por la desgracia que les affige.

En el Hospital de Carabanchel, victima de cruel y rápida enfermedad, ha dejado de existir el soldado recientemente incorporado e hijo de esta localidad, Santiago Bernal Gamero. Lo rápido del fatal desenlace ha dejado consternados a sus padres y ha sorprendido dolorosamente a las numerosas amistades del infortunado joven.

Descanse en paz el alma del desgraciado muchacho, y reciban sus padres la expresión de nuestro sincero pésame, al mismo tiempo que le deseamos la debida resignación para sobrellevar tan tremenda como inesperada pérdida.

CORRESPONSAL

Información de Zafra

DE SPORT

El día 1 del corriente tuvo lugar en esta una carrera de campeonato en bicicleta, con itinerario de Zafra a Villafranca de los Barros y viceversa, tomado parte los jóvenes de esta localidad Manuel Terán Gutiérrez, que ganó el primer premio, que consistía en una pitillera de plata; Emiliano Buenavida, que ganó el segundo premio, que consistía en una copa de plata, obsequio de la casa Yuste; Francisco Abad, que ganó el tercer premio, que consistía en cinco pesetas, una cámara y una cubierta de bicicleta, de la casa Yuste; y Garrido Rocha, que ganó el cuarto premio, que consistía en tres pesetas, un timbre y una bomba, de la casa Yuste. Llegó en quinto lugar Manuel Vázquez, que no alcanzó premio (otra vez será).

Felicitemos al señor Yuste por su gestión organizadora en estos campeonatos ciclistas.

EL SERVICIO DE INSTRUCCION PREMILITAR

Hemos tenido el honor de saludar al comandante de Infantería, jefe del Servicio de Instrucción premilitar, don Carlos Ramón Benítez, destinado a ésta para establecer en nuestro pueblo dicha escuela, la que dependerá directamente de nuestro Municipio y con el auxilio del competente personal a sus órdenes, sargentos instructores de gimnasia don Juan Rodríguez Astigarraga y don Pedro Mora Silva, ambos procedentes de la Escuela Central de Gimnasia.

Se facilitará la enseñanza completamente gratuita a los mozos del ser-

vicio ordinario que deseen adquirir dicha instrucción premilitar para obtener los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, que se otorgarán mediante certificado expedido por dicha Escuela y visado por el señor comandante jefe inspector de haber aprendido dicha instrucción premilitar.

Fácil es comprender lo beneficioso de esta importante fundación, para los mozos y vecinos de la localidad, ya que con ella se conseguirá que los que obtengan este beneficio estén un tiempo alejados de sus faenas y labores cuando sean llamados a cumplir sus deberes con la Patria, y al propio tiempo conseguirán, al ingresar en las filas del Ejército, hacerlo en condiciones de prestar seguidamente el servicio, una vez examinados, en igual forma que los veteranos, sin necesidad de que al incorporarse a sus destinos tengan necesidad de pasar por el aprendizaje de la instrucción de recluta en los Cuerpos respectivos.

Por ello, aseguramos un gran éxito en el funcionamiento de tan beneficiosa Escuela, y no dudamos de que no exigiéndose para esa enseñanza gratuita más que la asidua asistencia a las clases teóricas y prácticas, concurrirán a inscribirse en ellas cuantos mozos estén alistados para ser llamados en la próxima concentración.

Establecidas las oficinas en el edificio del excelentísimo señor duque de Medinaceli (local que ocupa en sus dependencias la referida Escuela), a ella pueden concurrir cuantos deseen inscribirse, de diez a trece de mañana hasta el día 15 del mes actual, en que darán comienzo las clases.

CORRESPONSAL

De Guareña

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se celebran cultos al Señor de las Aguas por la pertinaz sequía

Desde el día 2 del corriente se hacen rogativas ante el Santísimo Cristo de las Aguas, para impetrar del Divino Señor nos envíe la deseada y benéfica agua, que de no venir pronto el remedio serán, desgraciadamente, arruinados muchos labradores y ganaderos de la provincia.

En algunos sitios, porque no llovió lo necesario, no llegó a hacer más que parte de la siembra, y en otros que llovió lo suficiente para que naciera la pertinaz sequía tiene enlaciados los sembrados y algunos ofrecen el aspecto de agostamiento; trozos de siembra de cebada y avena existen, que se puede asegurar que arderían con poco que avivara el aire si se les pusiera una cerilla ardiendo.

Muy justificado está siempre el acto de impetrar a Dios la lluvia bienhechora, cuando las quejas de los labradores nos llevan al ánimo tal necesidad; pero ahora lo está más que en los años que hemos conocido en nuestros días; por eso debe ser que la grandiosa nave sea pequeña para cobijar a tan numerosos feligreses que por las noches se congregan en el sagrado templo implorando fervorosamente a Nuestro Señor que nos envíe la necesitada lluvia para que cese el hambre que ya comienza a enseñorearse por las casas de humildes familias labriegas, que sólo viven con el jornal normal de cada día.

En este pueblo, desde hace tiempo, nuestras autoridades se preocupan de este problema, dando trabajo a los más necesitados y a medida de que el problema se agudiza más, van ensanchando el cerco y cada día reparten mayor número de jornales, por ser mayor el número de familias necesitadas.

Se sabe que hay numerosos señores ganaderos que han perdido ya las crías de borregos y que algunos también han perdido, ya parte de las madres.

Esta época calamitosa ofrece la perspectiva a las personas pudientes y caritativas que pueden con su desprendimiento de piedad llevar un poco de pan a humildes y buenas familias que escasamente pueden comer todos los días el pan de Dios.

Hagamos votos por que la lluvia no se haga esperar, que si todavía sobreviene en algunas zonas, podamos tener esperanzas de recoger lo que Dios quiera darnos, siempre con algún perjuicio, ya casi irreparable por la falta de tiempo.

Manuel Frutos LOPEZ

FUENTE DEL MUERTO

NECROLOGICA

El día 3 de éste recibió cristiana sepultura en Badajoz, donde estaba tratando su enfermedad, el que en vida se llamó don Julián Morenas Jiménez, jefe que fué de la Delegación de la sucursal del Banco Español de Crédito de Fuente del Maestre.

Por su constancia en el trabajo, su laboriosidad y su honradez, supo captarse las simpatías de todos cuantos tuvieron la suerte de tratarle.

Confortado con los auxilios espirituales, hizo el tránsito final rodeado de todos sus hijos y familiares, que con tan triste objeto habían acudido a Badajoz desde sus respectivas residencias.

Después del sepelio, el duelo fué trasladado a la Fuente, a casa del finado. A su inconsolable esposa doña Felipa Salamanca Carbajo; a sus hijos don Francisco y don Antonio Morenas Salamanca; a sus hijas doña Lola Morenas de Miranda, doña Pepa Morenas de Serrano y la señorita Marija Morenas Salamanca y, en general, a toda su familia, le damos nuestro más sentido pésame y nos unimos a ellos en su dolor, deseándole mucha salud y resignación.

Que el Señor se haya acogido en su seno y le premie las virtudes de que en vida hizo gala. Que sirvan estas líneas de un sentido tributo a su memoria.

ROGATIVAS

Con asistencia de un crecido número de fieles continúan las rogativas a la Virgen pidiendo la necesaria lluvia. Casi todas las noches el señor cura párroco nos invita a una oración constante para impetrar de la Virgen el beneficioso riego.

CORRESPONSAL

Préstamos Hipotecarios

A módico interés, cortos y largos plazos, pudiendo amortizar cantidades parciales. Prontitud y reserva absoluta. Garantizando gestión esta Agencia de préstamos. Con representantes en Badajoz, Cáceres, Salamanca, Ciudad Real y Madrid.

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

Funeraria San Antonio Salmorén, 10. Teléfono 547 Badajoz

CONCENTRACION BANCARIA. POLITICA Y FINANZAS. LA BOLSA

De sericicultura

UNA BUENA OBRA

El Banco de la Propiedad.—En Ca...

¿Que se propone el Banco de la Propiedad? No se conoce bien su...

Sería temerario asegurar a esta en...

Si se nos pregunta nuestra opinión...

De todo ello deducimos que la me...

Concentración bancaria.—Se anun...

¿Que ha de ocurrir si este hecho...

tedor y poderosísimo, capaz de ec...

En España no han aparecido aún...

Si la concentración, en vías de re...

La política y las finanzas.—Sobre...

Pero de pronto retornó la tranqui...

Sin embargo, el tono rosa purísimo...

Vuelve la peseta a descender, se...

Table with columns for 'Deuda interior 4 %' and 'Amortizable 4 %'.

Table with columns for 'Amortizable 4 %' and 'Amortizable 5 % 1928'.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1928' and 'Amortizable 5 % 1929'.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1929' and 'Amortizable 5 % 1926'.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1926' and 'Amortizable 5 % 1927 sin impuesto'.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1927 sin impuesto' and 'Amortizable 5 % 1927 con impuesto'.

Table with columns for 'Amortizable 5 % 1927 con impuesto' and 'Amortizable 4 % 1928'.

Table with columns for 'Amortizable 4 % 1928' and 'Amortizable 3 % 1928'.

Table with columns for 'Amortizable 3 % 1928' and 'Acciones'.

Table with columns for 'Acciones' and 'Moneda'.

Table with columns for 'Moneda' and 'Acciones'.

Table with columns for 'Acciones' and 'Moneda'.

Table with columns for 'Moneda' and 'Acciones'.

Main table with columns for 'Día 5' and various numerical values.

proporcionados por la Estación Su...

Pues bien; repartiendo a cada fami...

En el segundo año, a dos familias...

En el tercero, 4 y 6.

En el cuarto, 7 y 1.

En el quinto, 10 y 6.

En el sexto, 12 y 1.

En el séptimo, 12 y 1.

En el octavo, 11 y 6.

En el noveno, 10 y 6.

En el décimo, 10 y 6.

En el undécimo, 8 y 6.

En el duodécimo, 6 y 1.

En el decimotercero, 4 y 6.

En el decimocuarto, 2 y 1.

En el decimoquinto, 1 y 1.

De donde resulta que con una hec...

Como quiera que en este pueblo...

Existen por lo menos diez familias...

desprenderse de media hectárea...

terreno cada una para dedicarla...

de esta forma especializada de...

la morera proporcionando la hoja...

los que la necesitan, habrían be...

mediante dichas familias, por tér...

medio anual, a otras treinta y cu...

poobres, y en los quince años de...

vida de la pradera a quinientas...

las cuales abonarían al dueño del...

Advertisement for 'Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO' with contact info for SAN JUAN, 29 and BADAJOZ.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 5.—La tendencia de la m...

Londres comenzó enviando el cam...

En este mismo Centro se facilita...

Se venden

cuatrocientas fanegas de garbanos...

Matilde Editha Mayor y López

CORREO EXTREMEÑO

Una visita a la Granja Agrícola

Ayer, según costumbre de todos los años, asistimos los alumnos del cuarto curso de la Normal de Maestros, acompañados de nuestro catedrático de Ciencias don Esteban Blanco Alcántara, a una clase práctica de agricultura en la Granja Agrícola de esta capital.

A la llegada nos recibió el ingeniero agrónomo y director de dicho Centro don Eduardo Fernández Trevijano, al cual, con su celo por todo aquello que se relacione con la agricultura, nos explicó muy detenida y sabiamente las labores y cuidados que a los distintos cereales existentes en la Granja se les hacía y la causa de su frondosidad, siendo precisamente un año pésimo para la agricultura, debido a la falta de lluvia.

—Si todos los agricultores—nos dice—emplearan los procedimientos que aquí empleamos, empezando por desterrar la odiosa rutina de sembrar a bote, causa de que no se recoja todo aquello que debiera recogerse, y si dieran a sus tierras los abonos que aquí les damos, otra cosa sería de la agricultura en España, pues España, por su extensión superficial sembrada de trigo, ocupa el tercer lugar, y sin embargo, por su producción por hectárea queda en el penúltimo.

La situación agrícola—prosigue diciendo—es cada día peor; es una pena que en cuanto a los abonos, no se empleen nada más que los superfosfatos.

Ayer pudimos convencernos de la veracidad de las afirmaciones que tan repetidamente en clase nos ha dicho nuestro profesor don Esteban Blanco acerca de las ventajas de sembrar con máquina y en líneas espaciadas con el fin de que el cultivador pueda pasar libremente por los surcos arrancando las malas hierbas y romper la corteza dura del terreno para evitar la evaporación producida por la capilaridad, dando a la planta la humedad que requiere en épocas como la presente, en la que el agua se hace más que necesaria. Tuvimos ocasión de ver varias parcelas de cebada, sembrada en la forma antes dicha, en las que, según nos dijo don Eduardo Fernández, sólo se habían dado dos pases de cultivador y con un coste pequeñísimo con relación a los que generalmente la mayoría de los agricultores gastan, y sin embargo tenía una frondosidad y una tupidéz tal, que no habrá sin duda en

toda la provincia una siembra que reúna tales condiciones. Y maravillados nosotros de esto, tanto más cuanto que sabemos que por lo general toda la siembra está poco desarrollada, como ya he dicho, por la falta tan grande de agua, preguntamos a don Eduardo el secreto del desarrollo de las plantas de la Granja, y nos dice que el secreto único y exclusivamente está en que los surcos están separados unos de otros 0'50 m.; se sembró con máquina, y por la preparación del terreno, porque si ahora está así, dice, es porque se labró y abonó bien. Y nada más.

Es lástima que no dispusiéramos de más tiempo para haber visto más detenidamente todas las parcelas de la Granja, y así nos lo advierte el señor director, pero nuestro profesor le promete que haremos otra visita cuando la siembra esté más adelantada.

Al despedirnos, don Eduardo, grande y ferviente entusiasta del Magisterio, nos dirige unas cariñosas palabras de aliento para nuestra empresa, diciéndonos que nosotros, futuros maestros, encanecemos a los niños por los nuevos a la par que más perfectos principios de la Agricultura, ya que esta es la base principal del florecimiento de un país y la mejor fuente de riqueza.

F. CARRILLO,

Alumno del Magisterio.

El asunto de la casa-habitación de los maestros

Se ha dirigido un escrito a la Alcaldía exponiendo las razones que motivan la reclamación formulada a causa del perjuicio que originó a varios maestros no cobrar las mil pesetas que consignó el Ayuntamiento de Badajoz al confeccionar el presupuesto de 1931 en concepto de indemnización para casa-habitación a los maestros nacionales que tomasen posesión en aquella fecha en vez de las 1.250 que cobraban y siguen cobrando los demás maestros de la capital y a las que todos tienen derecho, según el artículo 15 del Real decreto de 18 de mayo de 1923, publicado en la "Gaceta" del 19 del mismo mes.

Habiendo resultado varios maestros lesionados en sus derechos, por lo que

formularon la consiguiente reclamación, sometiéndose el asunto al Tribunal de lo Contencioso administrativo, que dictó sentencia confirmando lo acordado por la Delegación de Hacienda, sustentando, por tanto, el derecho de los maestros reclamantes a percibir 1.250 pesetas anuales por indemnización de casa.

Con fecha 5 del actual los maestros propietarios don Laureano L. de las Heras, don Francisco Guerra Lozano y don Florencio Ortega, que cobran aún 1.000 pesetas, han elevado al Ayuntamiento otra instancia que, según noticiamos ya a nuestros lectores, ha sido conocida por la Comisión permanente y pasará a la resolución del Pleno en la sesión extraordinaria de hoy.

Los referidos maestros reclaman las diferencias cobradas de menos desde las fechas de sus respectivas posesiones, mas el abono corriente a razón de las repetidas 1.250 pesetas anuales.

Parece que el informe previo de la Intervención es favorable a los maestros, pero sólo en lo referente a sus derechos en el ejercicio actual de 1931 y no en lo correspondiente al ejercicio anterior.

Si de justicia es el cobrar la cantidad que les corresponde de ahora en adelante, justo será también que cobren lo que anteriormente dejaron de percibir, y más si se tiene en cuenta que todos los perjudicados han estado confiados en el acuerdo y notificaciones hechos por la Comisión permanente a algunos de los reclamantes del aplazamiento de la resolución del asunto hasta y conforme lo resolviera el Tribunal de lo Contencioso.

Intentan robar en un cortijo

Ayamonte, 5.—Unos ladrones asaltaron una casa de campo, amordazando al matrimonio que lo habitaba.

Un pastor, que intentó auxiliar al matrimonio, recibió de uno de los ladrones un tiro en la cabeza, que le ocasionó heridas de importancia.

Los ladrones se apoderaron de una pequeña cantidad y se dieron a la fuga.

Intereses agropecuarios

MERCADO DE MADRID

Madrid, 5.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

Corderos, de 4'35 a 4'40.
Encabritados de primera, de 3 a 3'20.
Idem de segunda, de 2'50 a 2'80.
Vacas extremeñas buenas, de 3'26 a 3'37.

Regulares, de 3'20 a 3'26.
Novillos buenos, de 3'48 a 3'59.
Regulares, de 3'37 a 3'48.
Bueyes buenos, de 2'83 a 3'26.
Regulares, de 2'61 a 2'83.
Toros, de 3'52 a 3'59.
Cerdos andaluces, a 2'20.
Cerdos extremeños, a 2'20.

Impresión del mercado.—Hay bastantes existencias en corderos y pocos se cotizarán a 4'40, siendo el precio corriente de 4'35.

En ganado d cerda hay menos afluencia, pero a pesar de ello los precios no mejoran.

MERCADO DE BARCELONA

TRIGOS.—Siguen su tendencia a

firmar los precios de la oferta vendida. Aquí las operaciones no logran animarse, porque se mantiene muy floja la demanda del consumo de harinas.

Cotizaciones: Arévalo superior, a 47'25 pesetas; Sanchidrián, 47; Cáceres, 45; Cantalapedra, superior, 46'30; Crucher superior, 46'50; Sigüenza, 47'75.

CEREALES.—Mercado flojo. Cotizaciones sobre vagón origen: Avena Extremadura, 24'75 pesetas; muelas Peñafiel, 34'50; yerros Peñafiel, 35'50; cebada Zaragoza, 30'75; habas, 50; cebada Castilla, 29'50.

Cotizaciones muelle Barcelona: maíz Plata, 39 pesetas; vezas extranjeras, 39.

HARINA.—Cotización local, 63 pesetas fábrica Barcelona.

SALVADOS.—Mercado bien dispuesto. Oferta vendedora, escasa.

ALUBIAS.—Persiste mercado desanimado.

GARBANZOS.—Alguna disposición compradora, según tamaños.

PATATAS.—Mercado menos dispuesto, debido a las pretensiones alcistas de los vendedores.

Dos sueltos de "La Nación" sobre el restablecimiento de la censura y los nuevos gobernadores civiles

Madrid, 5.—"La Nación" publica un suelto diciendo que el restablecimiento del Jurado que piden los periódicos de las izquierdas, no constituye una necesidad apremiante.

El Jurado—dice el periódico—vino a corromper la Justicia, pues siempre obedeció a amenazas y a otros móviles peores.

También publica el periódico otro suelto titulado "Los nuevos gobernadores" y dice el articulista que supone la cara que pondrían cuando el presidente les dijo que la política actual no debía parecerse en nada a la anterior a la dictadura.

nes de que las elecciones se celebren con la mayor sinceridad, evitando la actuación parecida a la del gobernador señor Queipo de Llano, que es fribundo albista y fué el brazo ejecutor del caciquismo de Alba, haciéndose célebre en las elecciones que en Valladolid se conocen con el nombre de "La Palanqueta".

Continúa diciendo el periódico que los señores conde de Bugallal, Alhucemas y Romanones han tratado de unirse con los mauristas para formar la candidatura única por Madrid, pero el partido de la Unión Monárquica, que tiene hombres y votos, se presentará sólo, o a lo más, de acuerdo con los partidos afines.

Los gobernadores tienen instruccio-

Las oficinas de CORREO EXTREMEÑO están instaladas en el principal de la casa número 9 de la Plaza de la Constitución

CORREO EXTREMEÑO
FOLLETON DE CRITICA

UN LIBRO DE VICTOR BORET

POR O CONTRA LA TIERRA:
LA AGRICULTURA, O INDUSTRIA?

No es un libro nuevo por el contenido el del antiguo ministro francés de Agricultura, toda vez que las cuestiones por él enunciadas, las del exodo rural, forma de propiedad, crédito, etcétera, han sido tratadas prolijamente y quizás con más fortuna por otros escritores. Su verdadero valor estriba en que lo escribe un hombre que posteriormente había de regir los destinos de la agricultura francesa y podía convertir en realidades sus propósitos, y sobre todo que es un grito que desde el principio al fin proclama la supremacía de la Agricultura sobre la Industria.

En él nos cuenta la protección decidida que a la industria fué prestada en los momentos azarosos de la guerra, y cómo cada fábrica establecida para su servicio era un modo de aspirador que absorbía de los contornos al trabajador rural. El exodo de la población rural empieza a producirse para no ser interrumpido nunca más; la falta de sustancias producidas se suplía con otras adquiridas fuera del territorio y a cualquier precio, y como corolario se produce la paradoja, como otras de la guerra, de que la tierra como propiedad vale poco porque no hay quien la trabaje, y en cambio los pocos productos obtenidos de ella alcanzan precios fabulosos.

Al final de la gran guerra la despoblación casi ha barrido el campo y el aspecto es bien desconsolador; Boret lo plasma en una frase: dos piernas rurales endebles, un cuerpo enfermo y una enorme cabeza urbana, ¡un monstruo!

La industria continúa su actividad

en un movimiento de inercia no desmentido, pero adaptada ahora a su nueva modalidad; hasta aquí produjo para la guerra; de aquí en adelante, producirá para la paz. Empieza la conquista de los mercados para sus manufacturas y el déficit de brazos en la agricultura es suplido por una intensa inmigración.

La agricultura es sedentaria; la industria, por el contrario, combativa y expansiva por excelencia; algo así como el gas que tiende a ocupar todo el espacio que se le ofrece. Dejar a la agricultura con su paso y atender a la industria, que ella será algún día capaz de producir sintéticamente lo que aquella no produzca. Y de esta manera se fué amortiguando en el francés el interés por su agricultura legendaria y prestando oídos distraídos a la angustia de su producción rural, hasta que la sacudida histórica de su paro forzoso le ha sacado de su error. Y error era el suponer a sus industriales genios productores factibles de la conquista mundial; pero es el caso que al salir a la del mercado exterior se encontraron con que la misma licitación hacían los ingleses y alemanes, y aquella presunta conquista se convirtió en un modesto acéscit. La estabilización del franco fué su confirmación final; sus exportaciones se liquidaron con déficit; las liquidaciones anteriores no se habían asentado sobre una base sólida; eran una consecuencia de la depreciación de la divisa. Otro camino se emprendió entonces, el de la conquista del mercado entre la masa rural, pero éstos carecen de medios para absor-

ber la producción de la industria; se pide, aun por ésta, que se mejore su situación; ha llegado el momento del mantene y te mantendré.

Esta relación viene para nosotros, yo así lo entiendo, como anillo al dedo en el presente momento. Es cierto que no fuimos a la contienda, pero estuvimos cerca de ella y seguimos sus movimientos y necesidades; toda atención fué aquí también dispensada a la industria; se trata de estabilizar, y hay que dotar al mercado interior, a la gran masa rural, de capacidad de absorción. Una nueva agrupación política es la que, ¡al fin!, al surgir, le da preponderancia sobre los demás temas al rural, como el más importante y fundamental, y para cuya solución pide la cooperación de todos los que entienden el problema presente de evolución, que así será para éstos, y de revolución para los que siguen en su estatismo espiritual e ideológico, ya que a todos se les pedirán limitaciones y sacrificios que son necesarios, lógicos y morales.

R. Carapeto BURGOS

"Piedras Armeras de la provincia de Badajoz".

Sugestivo, en verdad, es el título del libro, e interesante en extremo su contenido. Suena a música remota, a ruido de cabalgada, a voces que el honor hace repercutir con límpida claridad entre centelleo de aceros y suave murmullo de plumas sedosas rizadas en graciosa curvatura por la brisa campera, a romance de infantiles y caballeros, a dignidad no torcida de villanos altivos, a yelmos, quijotes y mandiletes, a roce de sobrevestas de oro, a súbitas hazañas y a cantar bélico en concordia unánime con la inquietud de flámulas y guiones flameantes.

"Piedras Armeras de la provincia de Badajoz"—libro de los señores Del Solar y Cidoncha—que sale a la luz por patrocinio y regional impulso de la pacense Diputación, merece un sitio de honor, no sólo en los plúteos de los viejos varagueños—que diría el maestro López Prudencio—si que también en todas y cada una de las librerías—más o menos importantes—de cuantos sienten profundo apego a lo suyo, a lo del recio ayer, en esta tierra de Extremadura llena de evocaciones, leyendas y tradiciones olvidadas.

"Estímulo de voluntades y norma de conductas"—como muy bien dicen sus autores—, "Piedras Armeras" recuerdan a las generaciones versátiles del hoy—paso a paso nos atrevemos a decir—lo que antaño fué y luchó y brilló el arroyo de los badajocenses a la sombra inextinguible de esas tres cualidades superiores que se llaman: Religión, Hidalguía y Honorabilidad, esculpidas a golpes de cincel en la entraña virgen de la piedra dura para servir de emblema en los frontispicios y bajo el amplio y gentil ventanal de las opulentas y próceras casonas.

Raro es el pueblo de Badajoz que no tiene—claro testimonio de su esplendor—alguna piedra blasonada y como consustancial con ella el hilo de luz de una tradición soberanamente hermosa o el ramalazo fulgente de una leyenda cautivante.

Competentes en la materia, nadie mejor que los autores de "Piedras Armeras" para ir recorriendo con fina constancia y ejemplar provecho los pueblos de la provincia en ruta de andantes caballeros y con el pensamiento puesto en la Heráldica, dama de prosapia ilustre, maltratada, a veces, por la sanchopancesca ignorancia, sin que la caballerosa ayuda rompa una lanza por la su ferrosura discutida. Pueblos hay—omitimos nombres ante el número—que cifran su mayor gloria en mostrar al visitante las piedras donde lucen los apellidos

de sus hijos en escudos curiosos transformados, y son—si la frase se permite—como la partida de nacimiento de aquéllos; por eso, destrózarlos es un crimen y olvidarlos pecado de suma ingratitud, palabra que debiera desaparecer de los diccionarios.

Por cierto que, en los escudos, hemos visto la gran influencia de las Ordenes Militares en general, y muy particularmente el de la de Alcántara, al figurar su Cruz en muchos de aquéllos; explicación facilísima, ya que a esta última estaban sujetos, o mejor, dependían de ellos la mayoría de los pueblos.

Y no sólo figura la Cruz en los escudos, si que también en multitud de labradas rejas—con grave disgusto de la fauna chamarilera, que no pierde ocasión de clavar su garra—

Sea dicho esto a manera de aviso y de paso.

Adviértennos los señores Del Solar y Cidoncha que han de completar la obra con el estudio de las familias cuyos escudos ofrecen al curioso lector labor impropia, es verdad, pero que será decisiva para la historia nobiliaria de la Pax Augusta.

Que sea pronta realidad semejante promesa, para gloria de Badajoz y su provincia, merecedora de mostrar a las demás que también ella puede ufanarse—y en grado sumo—de guardar en sus piedras armeras una historia, toda luz, tejida, no con burdo cañamazo, sino con hilos de seda y oro por obra y gracia del arroyo, de la caballerosidad y del honor de sus hijos, cuyos nombres y hechos—a golpes de cincel forjados—tienen la grave perennidad de la excelcitud.

En cuanto a los autores de "Piedras Armeras", hemos de decir que no necesitan adjetivos encomiásticos. Sus obras hablan por ellos.

Vicente MENA